



FICHA TÉCNICA

Adriana Del Pilar Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3107503952

✉ comercial10@inmobiliarelatam.com

📱 WhatsApp



LOCAL - PUENTE ARANDA, BOGOTA

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/inmueble/local-puente-aranda-bogota/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 750.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

\$ 560.000

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

33.00 m²

ÁREA LOTE

33.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

33.00 m²

HABITACIONES

0

BAÑOS

10

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Usado

EDAD DEL INMUEBLE

2006



FICHA TÉCNICA

Adriana Del Pilar Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3107503952

✉ comercial10@inmobiliarelatam.com

📱 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

9433

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Bogota Dc

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Bogota

PUBLICADO

2026-07-30

TIPO

Local

PAÍS

Colombia

BARRIO

Puente Aranda

ACTUALIZADO

2026-07-30

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Local con una área abierta, el centro comercial cuenta con baños comunales. Próximamente inicia Macro como almacén ancla. Se aceptan permutas

CARACTERÍSTICAS

✓ Alarma De Incendio

✓ Gabinete De Incendios

✓ Sobre Vía Principal

✓ Tanque De Agua - Capacidad

✓ Usado

✓ Uso Del Lote Comercio Y Servicios

CATÁLOGO MULTIMEDIA



FICHA TÉCNICA

Adriana Del Pilar Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3107503952

✉ comercial10@inmobiliarelatam.com

📱 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

📞 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

📅 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-10-12 05:00**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.